



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/008838-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a trabajadores de la Fundación Siglo que desempeñan sus funciones en dependencias y edificios de la Consejería de Cultura y Turismo de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de abril de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008685 a PE/008917.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de abril de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez y María Josefa Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Según datos de la Consejería de Cultura y Turismo en la actualidad existen 3 trabajadores y trabajadoras de la Fundación Siglo que realizan trabajos en edificios y dependencias de la Consejería.

### PREGUNTA

**¿Cuál es el motivo por el cual estos trabajadores están desempeñando sus funciones en las instalaciones de la Consejería de Cultura y Turismo y no en las oficinas que dispone la Fundación Siglo? ¿Para qué proyecto están contratados estos trabajadores?**

**¿Qué función laboral están desarrollando estos trabajadores? ¿Cuál es el motivo por el cual estos trabajos no pueden ser realizados por personal laboral de la administración pública?**

**¿Desde cuándo están llevando a cabo las tareas que tienen encomendadas?**

Valladolid, 26 de marzo de 2018.

LAS PROCURADORAS,

Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez y

María Josefa Rodríguez Tobal